BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES

I.

EL EMPERADOR CARLOS V Y SU CORTE.

(1522-1539) (1).

324.

(Para el Secretario Castillejo.—Del campo de S. M. á 4 de Agosto de 1536.)

A primero deste rescibí dos pliegos del Rey: el uno era el que fue endrezado al Cardenal Caracholo, el cual estaba á la mesma hora entendiendo en se despachar é ir á Milan á entender en su comision, lo cual no se ha podido hacer hasta aquí por respeto del apresurado camino que hemos traido, en el cual habia más necesidad de mirar por la vida que no tratar negocios; porque si yo pensase ser preso de Barbarroxa, yo lo ternia por mejor mercado que no tornarlo á pasar; y gracias á Nuestro Señor somos llegados en esta tierra de los enemigos, sanos y salvos, y los trabajos quedan ya detrás y van delante y llevamos con nosotros, segun yo daré la cuenta. Quiero responder á sus cartas y despues dar razon de mí.

Cuanto á lo primero que es el deseo de los del nuestro Consejo, me parece que ellos hacen bien, pues que no pretenden el servicio del Rey sino su provecho, y cuanto á este punto no quiero hacer más larga respuesta, pues lo que ellos desean es muy justo que así sea, pues les será la vida.

---

(1) Véase la pág. 315, cuaderno IV.

Suelen decir cuando alguno fallesce que me pesa dello. Yo digo que perdone Dios á Antoneta y dé salud á Ambrosio, que por su libertad me place; y cuanto á lo que dice que me desea servir, sin falta digo á v. md. que si yo le hallare libre, le truxera conmigo y sin falta me hubiera hecho gran provecho segun los trabajos se pasan, y al presente estoy en disposicion de no le poder haber para la jornada, y á la causa no me puedo más aprovechar que de su voluntad. Andando el tiempo, yo daré aviso á v. md. de lo que converná, porque yo creo que ya que Dios me dé la vida, yo creo quedar tal desta jornada que no estaré para poder servir, porque no puedo decir á v. md. lo que acá se pasa. Yo lo dexo de escribir, porque no digais allá que son quexas de hombre regalado y de encarecer los trabajos, los cuales tienen por muy pequeños los de la Goleta, en comparacion deste comienzo, y los que allá irán, darán razon de todo, si vivos quedaren.

Pareceme muy bien la venida de Bulzan á la Dieta, y cuanto á la estada de allí, será segun el tiempo dará ocasion, la cual verán de más cerca que nosotros y dello hay la apariencia muy cierta y clara.

(En cifra.) Yo he visto el parecer del Cardenal acerca de las opiniones y socorro que de mí demanda, lo cual yo escribo como verá, y me parece que no se pudo hacer sin picar; y esto es la respuesta á la de 18.

A lo primero que v. md. escribe de víspera de Santiago en lo mio, de lo largo que yo habia escripto, digo que el tiempo lo requiere, porque por mucho que se escriba, quedaré corto; y de la buena opinion que allá se ha concebido del servicio, no quiero decir nada, porque mi conciencia está satisfecha. Pluguiese á Dios que el Rey lo mirase con las mercedes y no con palabras. Yo espero en Dios que esta jornada será acabada y nos acabará; y si della quedare vivo, yo miraré por gozar de lo que v. md. recuenta en que se querria hallar, para lo cual yo tengo más cuidado de lo que v. md. creerá, pero como no sea en mi mano, no puedo decir otra cosa sino encomendarlo á Dios y al tiempo, el cual S. M. dilata como las otras cosas, y principalmente con

este achaque de la guerra, la cual no sé si se hace á nosotros ó á los franceses. Y de lo que dice de lo bien que paso en estos trabajos, parece que seria necedad no defender el hombre la vida todo lo que pudiere.

Cuanto á la venida del Conde de Saluie de venir á la Corte del Emperador, no sé qué propósito tuviera sino esperanza de una cadena, porque á dar cuenta de lo que allá pasa, ya se hace por letra y satisface tanto como su persona, la cual acá se sabe que miente lo suyo y lo ageno. Holgaria que viniese y pasase por do nosotros, que él daria la venida á los diablos, y aun podria ser que en los caminos diese la vida, como hacen muchos de los villanos, que hacen lo peor que pueden, y con alguna razon, pues les hemos destruido sus haciendas; y si viniere, será él bien venido y hágale buen provecho.

En lo de la tienda no hay que hablar: lo que della gozo es que de dia me aso, y de noche me yelo, del sereno que hace; y no quiero decir los misterios que se pasan por entero, pero diré algo de los trabajos y manera que se tiene, en la cual yo soy el más aliviado por las caricias que me hace mos. de Granvela. V. md. sabrá que traemos tan gran exército de pié y caballos que se cubre la tierra; y hasta pasar los montes, ó por mejor decir los infiernos, venidos repartidos como tengo escripto; y traíamos pensamiento de rehacernos en Niza, y S. M. mandó que en ella no entrase ninguno, y los que habian entrado que saliesen so pena de la vida; y ansí pasamos á poner el campo á un lugar de cien casas que se llama Sant Llorente, cerca de una gruesa rivera en tierra de Francia, y desde que pasamos de Fossan hasta aquí donde estamos, no ha quedado persona ni ropa en lugar ninguno; y con tan buen hospedaje mire v. md. qué vida se pasaria. S. M. mandó al tiempo que llegamos al pié de la montaña que todos llevásemos bastimento para seis dias, lo cual se hizo, cada cual como pudo; y comenzamos á pasar la montaña, la cual no hay seso de hombre que pueda decir lo que es, así de trabajos como de peligrosa, y de jornadas excesivas de grandes; por respeto que la disposicion no daba lugar á otra cosa; y para hacer la jornada era necesario partir á media noche y caminar con

hachas; y como el camino fuese tal, una acémila que caia nos empedia para estar dos horas quedos, y destas huvo tantas que la que no cayó fué por el buen recaudo. Las trompetas comenzaban dentro de dos ó tres horas ántes del tiempo, y desde aquel momento es más que necesario ponerse hombre en orden y con el trabajo del dia y cenar y levantarse sin hacer digistion, juzgue v. md. si llegaremos con tiempo á Valladolid. De suerte que llegamos en Francia dia de Santiago, y la vigilia fue el dia que tuvimos más peligro del mal camino, en el cual algunos perdieron la vida y otros los bienes; y para satisfacion deste trabajo comimos carne; y dia de Santiago á la noche S. M. satisfizo este pecado y solemnizó la fiesta, y mandó que á la noche en una montaña que estaba en el Real, todos los arcabuceros españoles hiciesen la salva, la cual ya v. md. ha visto y seria esta la semblable. Estuvimos en este sitio tres dias porque se recogiese en él el exército que venia por el otro camino. En llegando en este lugar fueron algunos soldados á correr y truxeron mucho ganado y dieron á entender á S. M. que si no hiciese lo tal, que los de las tierras traerian los bastimentos; y á la causa mandó pregonar so pena de la vida que ninguno fuese á correr; y esto hecho, los de las tierras se van huyendo y nosotros sin vituallas, las cuales nos dan mucha fatiga, y creo y temo que nos la darán adelante. Algunas tierras hemos pasado las cuales han desamparado los moradores llevando lo que podian; y agora no hay quien se quexe de sus huéspedes y aun de la tierra no se dá cuanta el hombre quiere. Sé decir á v. md. que ya no sé si podria dormir sin ruido, y no me dan gran fatiga los caballos que de noche riñen y se sueltan. S. M. ha traido su exército en orden y nosotros nos desordenamos, porque es tanto el bagaje y putas que son más que las estrellas. Yo comencé á ir armado y asentóseme el albarda, y acordé de que me mate el francés y no las armas; y así camino con sola la cruz, en la cual yo voy puesto. Ya dixe primero que no quiero recitar estos misterios, pero no puede hombre dexar de picar en algo.

De la fiesta y buen despacho que se le hizo á la muger de Andrea del Burgo me pesa, porque su marido habia bien servido y

otro tal pagamento será el de nosotros si hubiere en qué, de lo que me pesa; y puedo yo decir la cancion del Conde Gonzalo: ni tengo castillo ni entrada del Rey mi señor, porque no soy servidor del Conde de Hurtemburgue.

Las cartas del Arzobispo de Lunden se dieron, y por ellas dá bien á conocer estar bien malo, porque no pudo hacer la suscricion de su mano; y mos. de Granvela tiene dél piedad y hará por él todo lo que le fuere posible; pero en lo que toca á Jelte hay mal remedio, porque no lo tenemos para dar á los alemanes, los cuales ya dos veces lo han demandado; y plegue á Dios no lo demanden con furia. Hoy se partieron seis galeras á España á traer la moneda, porque han inviado á Valenzuela, el cual creo verná por los 20 deste. El Sr. Sancho Bravo besa las manos de v. md., y él y yo tenemos por cierto que v. md. hace lo último de su poder por ello, pero temo que el señor Conde se dará maña para la sacar del Rey y quedarse con ella.

Los goçetes del Sr. D. Juan Lasso vernán á buen tiempo: él quisiera más un caballo que ha menester, el cual habia enviado á demandar, y segun donde estamos, no alcanzo maña para poderselo enviar. Diga v. md. al Sr. D. Pedro Lasso que me perdone que no tengo tiempo ni aparejo para le responder, como su md. sabe cuales embarazos hay en tal tiempo y que sus cartas llegaron á tal tiempo que se enviaron á España con las dichas galeras, y que á su md. y á la señora Policena beso sus manos.

Solo para la buena conversacion ha de saber v. md. que lo más de la montaña que pasamos es del Conde de Tenda, un personage bastardo de la casa de Saboya, muy francés, el cual está en Francia, y sus vasallos con el temor dexaban la tierra y subíanse á la montaña á mirar cómo se trataba su hacienda; y en el primero dia que llegamos á la tierra, los villanos habian gritado algunos «Francia» y aun habian tirado piedras á los españoles, que iban un dia adelante en avanguarda con el Marqués del Gasto; y despues de haber bien comido mos. de Conde y otros cinco gentiles hombres flamencos acordaron de subir la montaña sin armas; y como S. M. lo vido, á muchas voces los hizo descender y trató al dicho Conde asperamente, diciendole: «Nunca Dios me

dé capitan de la guarda tan loco» y otras buenas reprensiones. Certifico á v. md. que si ellos fueran adelante, que pudiera ser que se hallaran mal dello. En el Piamonte dexó S. M. á Gutierre Lopez encomendado del exército que allá quedó sobre Turin, y dél se tiene nuevas cómo los de dentro le han hecho retirar y recogerse en alguna tierra fuerte. No tiene mucha culpa, pues para tal comision no tenia mucha experiencia, al menos la necesaria.

(En cifra.) La Duquesa de Saboya quedó en Niza; y como la tierra ni estancia no es muy segura, S. M. envió las galeras de D. Alvaro (1) para que la lleven á Génova. Destos trabajos son bien merecedores marido y muger, porque en toda su tierra no hay justicia, sino todo lo criminal pasa por composicion, de que hace lo principal de su renta; y Dios no lo pone en olvido.

(En cifra.) Yo he visto una letra escrita á mos. de Conde, por la cual le hacen saber cómo el Rey volverá muy presto en Viena, y no sé lo que dello creer: por una parte temo que sea verdad, porque no se pierda la sazon de los puercos, y tambien porque querrá tener justa ocasion de no hallarse á los embarazos que se puedan ofrecer, porque hallándose lejos, terná justa causa para ser escusado. No me escribistes nada dello: señal debe ser que no se le dá mucha parte de los negocios; y créolo por lo que yo ví que allá conmigo se hizo. Quiero hacer saber á v. md. que para descargo de mi derecho, basta lo que tengo escripto y dado parecer de lo que se debe hacer en tal tiempo para la honra y provecho de S. M. Si otra cosa se hiciere, no sé qué más debo hacer: al Rey no quiero darle en ello puntada alguna, porque él sabrá lo que conviene, pero yo digo lo que me parece y lo mismo hago en lo de la reformacion de la Casa. Acá se rien mucho dellos y de las razones que el Rey dá; y creido tienen que no es en su poder, y yo soy de su parecer, aunque diga lo contrario. Suplico á v. md. que si vieredes que hay apariencia de lo que digo, no dexe v. md. de recordarlo al Rey, no para que piense en lo uno ni otro que habrá remedio,

(1) Don Alvaro de Bazán, apellidado más adelante *el Viejo*.

sino para que sepa lo que se escribe ó allá se dice, y no señale el autor, porque no se me encubra de lo que le fuere escripto; y lo que á mí ha dicho, podrá ser que lo diga á S. M., y verná muy á propósito de lo que yo he dicho á S. M. del apercibimiento de la gente que allá se hace para lo que el Rey escribe; piense v. md. que semejantes cosas traen mala voluntad sobre la opinion que de nuestra gobernacion se tiene.

El Emperador escribe al Rey una carta en francés sobre lo que toca á la guarda y seguridad de Borgoña y vecindad de Ferrete, y como tiene más conocimiento de lo de sus tierras que el Rey, puede temer los inconvenientes que se pueden ofrecer y tienen dello apariencia. Los del Condado han escripto á mos. de Granvela como á persona que saben que es muy aceto al Rey para que por su medio el Rey los haya por encomendados; y el dicho Granvela querria mucho que el Rey le hiciese este favor en escribir una carta al Baiboda y los del gobierno conforme á lo que á la materia converná y meta en breve letra los renglones que aquí envio, porque á él le será muy gran favor que los que gobiernan su tierra sepan que el parte con el Rey, y v. md. tenga la mano en ello y me escriba cómo se efectuó, para que él vea lo que v. md. hiciere en ello.

Acá ha habido alguna diferencia de competencia sobre quien llevará la avanguardia entre el Duque de Alba y el Marqués del Gasto. Segun tengo entendido S. M. habia prometido el cargo al Marqués, y parece que es costumbre de llevar la avanguardia la gente de armas; y no sé en qué ha parado: sé decir que el Marqués la llevará. El Duque me han dicho que se queria deshacer de la comision. Esto causa las aficiones y voluntades que yo tengo escripto, las cuales harán más daño que provecho; y creo que agora no terná todo contento vuestro amigo Pero Gonzalez, porque entra en el Consejo de guerra D. Pedro de la Cueva, como capitan general de la artilleria, porque entrambos no se aman mucho y creo que traen competencia.

Al Cardenal escribo solo para hacer respuesta á la carta que me escribió. Suplico á v. md. le bese por mí las manos, y que le suplico humilmente que no dé lugar á que el Rey caiga en

tan gran falta como la que se ha escripto, porque seria á mi parecer en gran deshonor del Rey, como creo que su señoria entenderá bien que á tal tiempo es razon de que con obras, palabras y efecto muestre que desea hacer servicio á S. M. y tambien acabe de cumplir en la obra tan necesaria y solicitada.

325.

(Para el Rey mi señor.—Del campo de Assaes, 5 de Agosto de 1536.)

Anoche escribí y no con pequeña prisa, porque caminando con exército no se tiene tanto espacio que en algo no quede corto. Despues de escriptas las letras, vino nueva á S. M. de lo que habia hecho D. Hernando de Gonzaga, que segun el tiempo se ha tenido acá por una buena presa, así para disminuir las fuerzas al enemigo y acrecentallas á los nuestros, y lo principal por los bastimentos que no pudieron gastar, que era el fin de su empresa. Esta mañana caminó S. M. tres leguas y mañana caminará cuatro. Pasa gran fatiga por respeto que con su persona ha de visitar todo su exército para lo meter en orden, y la fatiga que pasa es grandísima; y á cualquier parte que asienta su Real, le visita y hace lo que conviene.

S. M. despacha un correo al Conde de Hurtenburgo con poder de S. M. para que luego vaya á Augusta á tratar y hacer finanzas con los Fúcaros ó Belzeres de cien mil ducados, para que sea proveido el Conde de Fustenbergue para que con la gente que truxere venga en Italia, y llegados allí quede sobre Turin; y la gente de V. M. de pié y caballo venga acá á servir á S. M. porque la tiene por buena y estará fresca para ello, y es bien que el Conde de Fustenbergue no lo sepa, porque él querria servir en presencia de S. M.; y esto se escribe para dar dello aviso á V. M.

326.

(Para el secretario Castillejo.—(Sin fecha de lugar) 5 de Agosto de 1536.)

Yo tengo largo escripto con lo que va con esta; y llegados en esta jornada, ha S. M. determinado de hacer lo que v. md.

verá por la letra que al Rey escribo. No hay otra novedad sino que caminamos á toda furia y vamos cargados como hormigas, porque llevamos el bizcocho y comida para seis dias, y esta jornada ha seido de tres leguas, y llegamos á un pueblo despoblado y muy mal tratado, y creemos que lo hayan hecho los franceses por quitarnos las vituallas, y de nuestra parte maldito el bien que le hacemos.

Esta mañana viniendo en una compañia el Comendador mayor y Granvela y yo, que veniamos en compañia de Antonio de Leiba, me dixo el Comendador mayor que habia necesidad que yo hablase al Emperador sobre D. Iñigo de Mendoza, y la causa es la siguiente. V. md. sabrá que el Comendador mayor por desvialle de sí y aprovechalle en algo, envió al dicho D. Iñigo á Génova al Príncipe de Cayo, para que él le diese algo en que pudiese servir; y el Príncipe por respeto del Comendador mayor, hízole maestro de campo de cierta gente de su cargo. Ayer vino á la memoria de S. M. el dicho D. Iñigo, y dixo al Comendador mayor: «¿Qué diablo hace este aquí? ¿Yo no le mandé que se fuese al Rey?» Respondiosele: «Es verdad: y él fue y el Rey le mandó que tornase á servir á V. M.» Y con algun bufido lo pasó, diciendo: «Merecedor era de gran pena segun lo que hizo.» Y segun estas palabras el Comendador mayor me decia que yo lo dixese á S. M. Yo determino de no lo hacer, si no me lo pregunta. Será bien que por la primera hagais mencion deste propósito, por si acaso se ofreciere, yo lo pueda decir con verdad. Allá teneis este caballero por quien quereis, y acá no alcanza la gracia de ninguno.

Ya dixe á v. md. como yo habia hallado y dado las cartas para D. Pedro de Toledo á Bracamonte, el cual no habia sacado la provision de los mil ducados, de que S. M. le hizo merced hasta ayer, la cual provision reza que se los dá para ayuda de su casamiento con la dama de la Reina mi señora; y esto me dixo el dicho Bracamonte á propósito de lo que yo le habia dicho; y él me dixo que habia escripto al dicho D. Pedro que él habia templado mi ira porque no hablase á S. M. dello; que le pedia de merced que no hubiese más dilacion para quitar la sos-

pecha que dél tenia y tiene: por cierto que no hará provecho lo escripto. No hay otra cosa sino que no puedo decir la fatiga que llevamos. Plegue á Dios salgamos á buen puerto; que desta vez yo voy harto de la guerra y aun otros muchos.

327.

(Duplicada para el Rey.—Del campo, 6 de Agosto de 1536.)

Esta es duplicada de otra que ayer escribí á V. M. con el despacho que arriba digo al Conde de Hurtenburgo; y porque podria ser que el Conde no esté en Hurtenburgo, se torna á duplicar otro tal despacho para que V. M. luego á la hora le haga buscar é inviar el dicho despacho adonde estuviere; iba encomendado á los del regimiento de Trento para que lo envien. Y de nuevo no hay otra cosa que hacer saber á V. M. sino que el Emperador quiere acrecentar su campo así con la gente de Alemaña como con otros cuatro mil españoles, que vernán presto, porque se ha enviado por ellos.

328.

(Para el secretario Castillejo.—Campo de Assaes, 14 de Setiembre de 1536.) (1)

Desde que escribí de Frejus no se ha ofrecido manera para poderlo hacer hasta agora, y tambien no hemos holgado dia ninguno hasta que llegamos en la ciudad de Assaes; y todo el camino hallamos desierto, porque los moradores eran ausentados, no embargante que S. M. los asegurase; y como no sabian la venida de S. M. llevaban sus bienes, excepto sus bastimentos de vino y trigo que no podian llevar, lo cual ha hecho mucho servicio, y lo hiciera más si se tuviera buena orden en la guarda y distribucion dello.

Por la de cinco escribí remitiéndome á lo que D. Fernando de Gonzaga habia hecho, lo cual no fue tanto como entonces se

(1) «Estas letras se escribieron en el Campo de Assaes y no se despacharon hasta 14 de Setiembre de Frejus.»—Así se lee al fin de esta carta.

dixo, aunque fue mucho y puso mucho temor en los franceses, los cuales hasta el dia de hoy no han parecido pocos ni muchos. S. M. caminó desde que partió de Frejus y no paró hasta llegar á esta tierra de Assaes, la cual es una ciudad no muy grande, y en ella se tiene el parlamento desta provincia, y pensaron guardarla, y á la causa derrocaron los arrabales, y despues les pareció que no era defensible y la dejaron desamparada; y como el tiempo fue breve, dexaron en ella mucho bastimento, en especial de vino, lo cual ha bastecido este campo. Dexaron mucha ropa escondida. S. M. quiso que no se hiciese daño alguno, lo cual no se ha podido hacer, porque despues de tomado el bastimento, dexaron las puertas abiertas; y como los tudescos entrasen á buscar el vino, hallaban ropa escondida y al gusto della han hallado mucha cosa y han hecho mucho daño y queda la ciudad harto maltratada, en especial las escripturas de los pleitos, que todo se ha destruido.

S. M. llegó aquí con intencion de determinarse lo que se habia de hacer, y quedó sobre Tolon Andrea Doria, la cual se tomó luego, pero tiene una torre fuerte, la cual es la guarda del puerto y estaban en ella gente y artilleria para la guarda; y el dicho Andrea Doria se detuvo sobre ella todo este tiempo que S. M. se ha detenido en este campo; y aquí se miró si seria bien ir sobre Marsella; y S. M. en persona fue á reconocer su fuerza con ciertos caballos ligeros y arcabuceros; y como andubiese en la reconocer, salieron á él hasta mil soldados á la escaramuza, no desviándose de la muralla; y S. M. habia dexado sus arcabuceros encubiertos, los cuales salieron á tiempo, y así se recogieron los de dentro y de los muros tiraron el artilleria, la cual tienen en abundancia. S. M. vido bien cómo estaba la tierra fortificada é inespunable y dentro en ella hasta siete mil soldados, y ha muchos años que no entienden sino en reparar y fortificar, y desde que saben la voluntad de S. M., lo han hecho con más diligencia, metiendo todo el bastimento necesario para largo tiempo. De suerte que por estar Marsella desta manera, S. M. ha dexado de la emprender por no gastar el tiempo, y por algunos respetos se detuvo en Assaes cuatro semanas; y en todo este tiem-

po hemos enviado por bastimentos á cinco leguas al derredor, que no se ha hallado persona que haya dado estorbo, ántes algunas tierras han venido á demandar salvo conducto á S. M.; y algunos á quien se ha dado, se tornaron á levantar y hacer daño á algunos que molian el trigo; y S. M. á causa de la religion envió á castigarlos y quemarles los pueblos, para que sea escarmiento á los otros que toman su salvaguarda.

El Rey de Francia está veinte leguas desta ciudad en una tierra que se llama Valencia, y estando allí haciendo preparaciones para su defensa, adoleció el Delfin y dentro de tercero dia murió de fiebres pestilenciales. Ha hecho tan poco caso dello como si no fuera hijo suyo, segun he seido informado. Está en Aviñon el Gran Maestre de Francia, el cual está haciendo toda reparacion, y nuestros caballos y soldados han llegado hasta las puertas, y nunca á ellos ha salido persona alguna.

A los 23 deste envió el Cardenal de Tribulci un criado suyo con cierta carta y respuesta que el Rey de Francia le habia dado en razon de lo que le habia propuesto en razon de la paz, y esta respuesta envió al Nuncio que está con S. M., para que de su parte la dixese á S. M.; la cual presentó y como S. M. la leyó, con ira la hizo dos pedazos en su presencia como ello merecia. Y otro dia se le dió respuesta por escripto al mismo Nuncio y de ambas á dos se envia copia. Han ido y venido de una parte á otra trompetas, creo yo más para reconocer que para otro efecto.

Antonio de Leyba envió á Aviñon á rogar al Gran Maestre para que hobiese por bien de le dexar hacer una litera, y él fue tan cortés que le envió la suya, y con ella un gentilhombre para rogarle de su parte tuviese la mano á la paz; y el dicho Antonio rescibió su presente y le envió en contracambio dos muy buenos caballos, y le hizo respuesta que el mismo deseo tenia él á la dicha paz, porque su mal lo requeria, mediante que fuese tan justa como todos tuviesen causa de contento, y que á S. M. habia hallado desta opinion, como era notorio á todo el mundo. Cumplió con lo que era obligado y al propósito de su cargo. El dicho Antonio anda muy al cabo, y será maravilla si él escapa vivo desta jornada y de su indisposicion: hace gran falta.

(En cifra.) Pasamos muy gran fatiga, desde que de Italia partimos, en todas las cosas necesarias, porque no se pueden hallar, y lo que hay á peso de oro; porque la herradura del caballo se vende á cinco reales y toda la ropa va deste precio y no se puede haber, en especial calzado, porque un par de zapatos de mozos cuesta un florin. El pan es tan trabajoso de haber que esos señores alemanes de nuestra casa, que acá vinieron, lo sabrian bien decir. Hemos estado esperando á Valenzuela que era ido por dineros á España y con su tardanza todos padecemos, porque no hay hombre que no se haya engañado en esta jornada de pensar venir con recaudo; y creo que ántes que venga, será todo debido. A mi me ha cabido parte desde trabajo, porque pensé pasar con dos acémilas y agora tengo cuatro y no bien proveido; y tambien con la necesidad no faltan conocidos. A condicion de ir en salvamento todo lo doy por bien empleado: yo temo la salud, porque mi indisposicion no sufre lo que aquí se pasa. De dia hace mortal calor y de noche gran sereno, que es la cosa más contraria de lo que yo he menester. A Dios lo encomiendo. D. Francisco podrá decir en el estado que nos halló y nos dexa, pues que á él le ha cabido parte deste trabajo.

De los negocios que deseamos declaracion, no hay más apariencia que si dellos nunca se hubiera hablado: yo creo que se disimularán hasta que estemos en reposo, en el cual me deseo ver. Para v. md. hemos tenido la mejor estancia del mundo, porque hemos seido tanto bien proveidos de ubas moscateles y higos, que en mi vida yo he visto tal cosa: y los soldados alemanes hacen de las ubas mosto y sin licencia de sus dueños. Al presente han hecho mucho provecho, pero creo yo que al primer frio se cumplirá el refran que dicen en España: lanzar racimo, porque agora hay algunas cámaras: bien se pasa á gentes y de capa negra cuatro dias, que no sabe qué cosa es pan; y lo peor es que en lo que nos queda de pasar creemos que será harto peor. Dios lo remedie.

A los 28 del pasado estando en el campo tan de reposo como arriba tengo dicho, acordó S. M. de dar una alarma á su exército para ver su apercibimiento; lo cual hizo á mediodia y sin falta pa-

reció bien, porque mostraron su diligencia y deseo de las armas; y la dicha alarma se dió por la parte que tenian apariencia, por donde se alojaban los caballos lijeros y soldados alemanes y españoles, los cuales hicieron bien su deber. Los españoles se pusieron luego en escuadron en campaña; los piqueros acudieron á guardar la artilleria y otros á la caballeria, cada cual acudiendo adonde era obligado. A la noche hubo en la tienda y cámara del Emperador disputa entre D. Luis de Avila y mos. de Pelu sobre la cantidad de la gente que habia salido de españoles. El Pelu decia ser pequeña cantidad y el Don Luis decia ser más, y sobre yo lo sé mejor, ó vos que yo, dixo Don Luis de Avila: «Mejor lo sabe mi zapato que vos.» Respondió el Pelu: «Vos mentís.» Don Luis de Avila á esta respuesta alzó la mano y diole un bofeton. El Pelu puso mano á la espada; y como se hallase presente á todo lo susodicho Andalot, con el alboroto no huvo efecto mas de lo dicho. S. M. salió é interrogó á las dichas partes cómo la cosa habia pasado y confesaronlo como arriba está dicho: fueron llevados presos á casa de los capitanes de las guardas; y otro dia S. M. se determinó sin remedio alguno que jamás ninguno dellos le sirva ni entre en su Corte. Hase trabajado de los concertar y hacer amigos, y no escribo los descargos; y son idos á las galeras, porque han sido juzgados por sentencia que no entren en Corte á la voluntad de S. M. Este mismo dia tuvo S. M. buenas nuevas, de que todos rescibimos gran placer, porque llegaron á la marina cinco leguas de aquí el Príncipe Doria con sus galeras y naos de bastimentos y las galeras que habian ido á España por el dinero, y lo uno y lo otro era extremamente necesario. Este mismo dia á la noche llegaron las letras que el Rey escribió de primero y de 16 deste, á lo cual se hace respuesta. Otro dia siguiente hubo en la tienda y aposento del Comendador mayor otra tal quistion entre un sobrino del Cardenal de Toledo presente, y un hijo de D. Pero Velez de Guevara; aunque la causa no fue como la susodicha, el efecto fue semejante en el mentís y bofeton. En guerra estos y otros tales misterios suelen ofrecerse, por tanto no debe v. md. maravillarse, pues hubo luego paz en ellos.

Pláceme de las buenas nuevas que v. md. me escribe en lo que toca á la reformacion de nuestra casa y servicio y crecimiento que esas tierras hacen al Rey en sus rentas y del contento que el Cardenal tiene del buen efecto, aunque yo téngolo de creer cuando lo vea.

De la muerte de Leble me pesa, y no estoy muy satisfecho que sus herederos den tan buen recado como es menester para la satisfacion de la querella que tiene emprendida y será parte para que se alce la mano del proceso y el Sr. Ofman quede con victoria.

Del trabajo que v. md. siente del viaje que el Rey quiere hacer, no me maravillo, porque no será muy sabroso en tal tierra y tiempo; pero es fuerza haber paciencia como yo la he, aunque todo trabajo se sufre estando hombre debaxo de teja y no cubierto con un lienzo sencillo y la barriga llena de viento, de hambre, frio y sed; y ultra desto que se gasta tanto que no lo sé decir; y si el Rey no mira en hacerme socorro, forzado será hacer banca rota: no se lo escribo hasta el fin de la jornada, que quiza lo tomaré por achaque para otra mayor presa, que será licencia para verme libre de todos mortales trabajos, que otra persona más recia no los puede llevar.

De la muerte de micer Juan me pesa por muchos respetos, así por su bondad, que pierde el Rey un buen servidor, y v. md. y yo un buen amigo. Yo creo que v. md. habrá trabajado y proveido en lo que toca á su salud, pero cuando la voluntad de Dios es llegada, es necesario haber paciencia, y así la tome v. md. de su parte. Acá se ha rescibido gran placer con la nueva que v. md. ha escripto de la salud del arzobispo de Lunden, la cual Nuestro Señor le dé como fuere servido.

A la otra de 16 lo que hay que responder es mucha satisfacion que ha dado lo que el Rey escribe de su venida, estado y vuelta por la necesidad, tiempo y mandato de S. M., y he rescibido gran placer que tan copioso se haya escripto; que esto y mas es necesario para le dar satisfacion; y así lo han rescibido acá; y así no hay que responder más largo á este capítulo.

Pareceme que v. md. me consuela de los trabajos que acá pa-

samos; y maldita la cosa que me dan alivio sus buenas palabras y razones; por ende v. md. haga buena xira, porque mis trabajos no serán parte para ayudar los vuestros, y con apariencias de serle muy buenos los presentes en comparacion de los que esperamos pasar; y al fin con la vida se pagará toda esta deuda.

A vueltas de los trabajos que se pasan en este campo, me ha subcedido uno: que fue un dia á las tres horas levantose un viento tan grande que pensamos que nos llevara las tiendas; y como habia mucho que estamos en este campo, el suelo estaba muy lleno de paja de los caballos y camas y muchas ramadas; y con el mal recaudo prendiose un fuego en nuestro cuartel y con el viento y mal recaudo de quien lo apagase, púsonos en aprieto y llegó y paró en mis tiendas, y tuvimos harto que poner remedio, pero no embargante quemado y robado, queda hombre medio desbaratado. El Sr. D. Francisco que estaba junto á mi tienda en la de Pero Gonzalez se vió en trabajo, porque la tienda cayó sobre él y hubiérale hecho harto mal; y luego me vino á socorrer, lo cual era bien menester, por dar recaudo á los caballos, que en tal tiempo hay mas baraunda que seria menester.

A los cuatro deste partieron de aquí Ayanga y sus compañeros, que vinieron á ver á S. M. y no los quiso despachar hasta se resolver de lo que habian de hacer, lo cual no hizo ántes por esperar al Príncipe Doria que vino á verse con S. M. para dar orden en todo, y luego dió la vuelta y ellos se fueron con él. Don Francisco dirá cómo llegó aquí, más hambriento que él quisiera, y no halló muy buen aparejo para la remediar, y dél sabrá como acá nos vá. Paréceme que la guerra tiene propiedad que no piensan los hombres que ha de haber manera, porque cuando lo tienen, lo gastan, con esperanza que lo hallarán. Es una cosa no vista que desde que este campo se puso en campaña, no se ha visto plaza donde se venda cosa alguna.

Con las galeras que son venidas de España, han venido muchos caballeros, y si ellos tomaran mi consejo, se estuvieran en sus casas, porque hay acá más de los que son menester para lo que los enemigos hacen, que segun creo y de algunos dellos he

oido, aguardan á que el tiempo nos castigue, que sus ánimos no se esfuerzan á más.

Francisco, vuestro criado, está tan grande y desemejado que parece otro. Vieneme á visitar y rescibo placer con él y él está harto bien castigado de su locura y con deseo de ser en vuestra cámara y aun cocina. Creo que le habrá hecho gran provecho esta jornada para que esté más firme en vuestro servicio; en lo cual dice que le sobra fé, y es razon que con ella se salve cuando vuelva allá.

(En cifra cerrada.) Yo quisiera no haber sido profeta en lo que tengo escripto del poco efecto que ha hecho esta nuestra armada; y porque de la tal cosa no se puede dexar de tener pena, yo quiero escribirlo á v. md. para que solo el Rey lo sepa. Hemos estado en este campo cuatro semanas gastando el tiempo y vituallas sin hacer efecto alguno: la causa dello yo lo remito á S. M. A juicio de todos este tiempo se pudiera gastar en hacer algun buen efecto de honra y provecho; y segun el espidiente pareceme lo contrario. En cabo del tiempo susodicho habiendo pasado muchas variaciones de indeterminables Consejos, hase concluido que S. M. vuelva en Italia y vaya á Milan con pensamiento desde allí obrar segun el tiempo lo mostrare. Y así mismo de ambas partes se desea la paz; y para la mejor hacer en honra y provecho, se cree que se hará allá mejor y tambien para la expedicion del exército: lo cual yo como no soy plático y del consejo no puedo dar más razon de la que me quisieren dar. Hecha esta determinacion, me la dixo mos. de Granvela por términos de haber placer dello, por parecerle que serán ciertas las vistas destos hermanos, y lo que dellas redundará, será para grandes efectos; y el principal para la expidicion de Milan, la cual segun me ha certificado el Emperador está muy prendado á la Emperatriz y otras personas de lo dar al Infante Don Luis de Portugal, y que si otra ocasion grande no la revoca, esto está por muy cierto y firme. Parece á mos. de Granvela que si SS. MM. se ven, que se podria endrezar la paz en provecho del Rey nuestro señor, en hacer casamiento del segundo hijo del Rey de Francia con una de nuestras damas; y si esto no se hace,

se tiene que jamás no faltará guerra. Yo creo que los ducados de á diez de Portugal andan de por medio, pues el Infante tiene tan buenos ayudadores. S. M. escribe al Rey la determinacion de su ida y lo que el Rey debe hacer, porque esto que yo escribo no creo se le hará relacion; y podrá haber más ó menos pero esto se escribió á la hora que me fue dicho en secreto. Y no sé qué me deba creer, pero pareceme que este término tiene apariencias de lo que se me ha dicho. Yo no pongo duda en ello, porque la necesidad ha de obrar en este negocio y excluir la voluntad. Yo he rescibido gran pena desta vuelta por mis indisposiciones y no sé lo que será de mí; y al tiempo que el despacho se hiciere, lo haré saber á v. md.

A siete deste murió Antonio de Leyba, y con harta diligencia de mos. de Granvela confesó é hizo su testamento. Bien puede v. md. creer que no fue á desplacer del Marqués del Gasto, ni aun del Comendador mayor de Leon, porque no estaban muy conformes. S. M. ha perdido un buen capitan, y lo peor es que no le queda ninguno.

Este mismo dia llegaron las letras del Rey de 27 del pasado, y vinieron á tiempo que estábamos en la segunda destrucion del mundo, porque ya tengo dada la razon del fuego, y agora vino la de la agua, la cual nos ha dado tanta fatiga que certifico á v. md. que ha muchos dias tales no habríamos menester los enemigos; y destas humidades hame cabido la peor parte, que es lo de mi mal, que estoy á la hora no muy bueno y con necesidad de reposo: lo cual veo alongado porque S. M. ha determinado de tornar en Italia y las causas desto son que no hay aparejo para ir adelante y llámannos de allá. Plega á Dios sea por bien; y lo peor es que volvemos por donde vinimos, que en pensallo es razon de admirarse todo hombre. Yo querria, si aparejo se ofreciese de ir en España, porque sin duda ninguna me veo con ruin disposicion; y para lo hacer tampoco hay aparejo, y á la causa no sé qué me decir ni hacer. Las cosas de acá van de manera que son más para las hablar que para las escribir, y por esta causa dexo de daros la cuenta como seria razon; pero baste que he sido verdadero y más que profeta de lo que acerca dello

os tengo escripto. Si verdad fuere que estos dos Señores se hayan de ver y yo fuere con ellos, entonces se dará entera cuenta al Rey. No escribo largo, ántes me remito á lo que S. M. le escribe: v. md. dará desta la parte que quisiere.

A lo que v. md. dice de lo del Conde de Hurtemburgo y de lo que con él pasó, á mí me parece que lo veo ansí como si yo fuera el que con él lo platicara, y creo que no se engaña en lo que piensa, si con ello melare algun buen aforro, que con ello y su diligencia, ya podria ser que le salga en algo ciertos sus pensamientos; á lo menos yo creo que no habra sido muy secreta su comision para con esos Señores de nuestro Gobierno; pero si ellos supiesen lo que yo, de poco se debrian temer, y hágale buena pro la comision, que acabada y olvidada todo es uno; y lo que se me escribe será solo para mí.

V. md. sabe como tengo escripto cómo estos oficiales están mal contentos de las pocas mercedes que se les hacen y quéxanse del Rey, que hace todas las provisiones en sus oficiales y á ellos pone en olvido; y desto está largo escripto, y cada uno dellos está desvelado para saber lo que allá vacará. Yo rescibí el pliego del Rey, y como leí la carta del Sr. Martin de Guzman, detuve en mí el despacho del Dr. Matias hasta haberme preparado en el negocio. Yo fuí á hablar á mos. de Granvela y dando cuenta de mi despacho, le dí razon del negocio del Sr. Martin de Guzman; y él me dixo lo que suele del Dr. Matias y diome parecer que yo le fuese á hablar para embarazarle y saber su voluntad; y parece ser que el dicho Doctor tenia por otras letras el aviso, y como yo gelo asomé, me dió parte dello; y como él vido que ántes de hablar en ello yo tenia la comision, hablome en partirlo, de lo cual yo rescibí gran placer; y así fuimos de acuerdo de que se partiese de por medio, lo cual quiere dar á un su sobrino: cada uno huvo miedo del otro, y si él conociera el mio, tomara yo un par de guantes. Acordados desta suerte, fuimos á mos. de Granvela para que lo supiese y conforme lo suplicase á S. M. en lo cual no ha habido tiempo para se poder hacer, porque la guerra hace embarazo á muchas cosas, pero sea seguro que en ello haré lo que para mí mesmo haria, y des-

te apuntamiento no se hable á ninguno hasta que saquemos la merced, porque podria haber desbarato, lo cual no creo por ser juntos el Doctor y un privado en la merced, y á la causa creo que aprovechará poco lo que decis que haya escripto el Rey en favor de nuestro marichal.

Yo creo que S. M. mudará de consejo en cuanto al ir de Viena, aunque haya enviado las bagas por esperar al Emperador para sus vistas, de lo que le hace muy seguro; y pues S. M. lo escribe, yo no diré nada pero los tiempos se podrian mudar y asimismo el consejo. Pésame que demos la vuelta, pero aquí se cumplirá el refran por todos y no por mí solo llévanvos ó vaysos. Yo digo que nos hacen ir mal de nuestro grado. Pareceme que segun el tiempo en que podemos ser en Italia, todo viene á un peso de nuestra llegada y vuestra partida; porque S. M. partirá de aqui á los doce y creo que llevará más largas jornadas, ó caso que no lo sean hará más breve el camino, porque no lleva artilleria, aunque no con menos bagaje y con hartos menos caballos, porque de los alemanes y flamencos desiste. Yo creo que faltan más de la mitad, y segun el lugar por donde tornamos no sé si irá alguno en especial, si es verdad lo que dice el que fue preso en Çuiça, el cual dixo en todo verdad segun acá se sabia de otros avisos.

Aquí se ha escripto de Valencia una extraña cosa; y es que los dias pasados oyeron muy grandísimo ruido en la mar; que pensando ser alguna quistion de navios, la gente fue alborotada; y otro dia hallaron á la orilla del agua hasta veinte pescados de grandor de 20 y 30 pies en largo, dellos muertos y otros mal heridos. Y lo que piensan es que entre ellos hobo gran guerra y no se pudo saber otra cosa.

(En cifra.) El Duque de Baviera solicita muy recio á S. M. por el casamiento de la Duquesa de Milan, y todos los dias visita un secretario á mos. de Granvela, y el Duque que ha venido á comer con él. Y del dicho Granvela he sabido que por el Duque le ha seido ofrecido veinte mil ducados. Esto es lo que él me ha dicho; pero á mi creer lo que redundará deste negocio será que el Duque pensando haber esta presa, ha hecho este viage y en

él gran despensa, y como no se cumplan sus pensamientos, será causa para que muestre sus entrañas claras contra S. M. como las tiene con el Rey nuestro señor; y acuerdese v. md. de este paso, que el tiempo lo mostrará. El Duque Felipo no veo que anda tan contino en este negocio, y no sé qué sea la causa; y podrá ser que haya entendido la imposibilidad y será más cuerdo dexarse de ello, porque yo creo que no lo deben haber solo por la persona sino con ella el Estado. Yo me curo poco de saber vidas agenas, pero esto se me trasluce por lo que en ello miro.

(En cifra.) Al Cardenal escribo por cumplir con lo que debo á su servicio. V. md. cumpla la falta y lo demas que viere que converná, porque yo le soy tan obligado á lo bien que me desea, que más querria ser mirlo con obras que con palabras, y en lo que yo puedo se hace así; y á mi parecer si las vistas fueren ciertas no será malo que sus negocios sean allí acordados, conforme á lo que en mi carta le deseo y al tiempo que debo.

(En cifra.) Despues que Antonio de Leyba fallesció, muchos tienen ojo á la gobernacion del Ducado de Milan. Cada uno lo solicita sin declarar, y el que más lo desea es el Marqués del Gasto; y creo y tengo por fé que seria el que menos cumple á su servicio; y porque yo entiendo que S. M. sobreserá la determinacion dello hasta ser en Milan y verse con el Rey nuestro señor, seria bien y así lo digo á v. md. que caso que de acá el Marqués del Gasto ó otra cualquier persona le escribiere pidiendo su favor para ello, de ninguno se prende, remitiendolo á S. M. porque para lo que toca á su servicio, á todas ocurrencias seria bien que fuese español y esté en méritos de estado y de virtud. Podria ser el Duque de Alba. Este ó otro, como quier que sea, sea de nuestra nacion, porque hay fidelidad y amor; y desto tenga v. md. especial cuidado; porque mucha honra y aun descanso será para el Rey que sea hecha esta provision por su consejo. Ya podria ser que ántes que allá llegásemos, se moviese algun medio de paz, porque ántes que el campo se levantase de Asaes, por dos veces ha habido demanda y respuesta entre el Nuncio y el Cardenal Tribucis de buscar algun medio de paz;

y en la verdad S. M. le muestra mal rostro y no sé el porqué, segun el poco fruto que hemos hecho y hacemos con este exército, que á mi parecer en esta retreta ántes perdemos que ganamos. Las respuestas que á Francia se han dado al dicho Nuncio demandan la paz, pero va con puntillos de querer ganar honra. Si por dicha se tratare, holgaria dello, porque no se puede hacer sino con desbaratar el Emperador de lo que en este negocio está muy prendado, que es dar el dicho Estado al Infante Don Luis de Portugal; y el medio que de lo contrario se seguiria dándolo al Rey de Francia para su hijo segundo seria condicionalmente con casamiento de una nuestra dama, como tengo dicho. Yo tengo muy entera confianza en mos. de Granvela que con todas sus fuerzas trabajará esto, porque cumple mucho así al servicio de S. M. y de todos sus Estados.

Yo he dado prisa á sacar la provision de la merced que el Sr. Martin de Guzman demandó, la cual envio con este pliego, y tengo que agradecer al Dr. Matias querernos hacer parcioneros dello.

V. md. sabrá é yo lo ví que los de la ciudad de Besançon un poco y aun mucho se comienza á dañar en esta setta luterana y en algunas cosas lo han mostrado contra la clerecia, y la obra pasa adelante y hay proceso entre los de la ciudad y los de la iglesia y pende en el regimiento del Imperio. Mos. de Granvela (1) suplica al Rey que escriba una carta á los del regimiento sea mirada y favorecida la justicia de los eclesiásticos. V. md. como uno dellos es obligado á la despachar. El Rey ha de despachar otra carta en latin á los de la ciudad de Besanzon que muchos publican, y á su noticia es venido que en la dicha ciudad hay algunas infecciones desta mala setta, lo que no puede creer, encomendándoles ellos lo quieran remediar, y no lo haciendo, será forzado que el Emperador y el Rey pongan remedio en ello. Y estas cartas se escriban conforme á lo dicho y lo que más S. M. querrá añadir, pues es servicio de Dios y de SS. MM. La carta para la ciudad de Besanzon se ha de inviar á

(1) Era natural de Besanzon.

mos. de Sant Vicente, cuñado de mos. de Granvela, porque él usará della en tiempo y como haga provecho; y de lo que se proveyere me dé v. md. aviso y de la quexa escripta del dicho secretario no haga mencion.

Por tres cartas tengo escripto cómo era necesario mirar por una persona docta y á placer del Rey nuestro señor, para que sirviese en lugar del doctor Matias; y las razones son las que tengo escriptas al Rey y al Cardenal. Agora barruntamos y aun tenemos por cierto que él no quiere pasar en España y sospechamos se irá desde Italia. Seria bien que se mirase por una tal persona como conviene para este dicho cargo; y esto platique v. md. con el Rey y el Cardenal que está informado dello.

Despues de escripto lo susodicho, S. M., como entenderá, determinó de dar la vuelta en Italia; y para este efecto mandó volver á embarcar el artilleria á cuatro leguas de Asaes; y como tengo dicho, la noche y dia de la agua hizo tan gran tormenta que las galeras y naos que allí estaban se hobieron de partir mal de su agrado á tomar puertos donde amparar se pudiesen; y porque la mar no se ha querido asosegar, las galeras no pudieron volver al dicho puerto, y á la causa mandó tornar el artilleria y determinó partir á 12 deste; y como ya por la tierra fuese público el levantamiento del campo, los villanos de la tierra comienzanse á llegar á la rebusca de nuestro exército, y algunos descuidados que han inviado á buscar bastimento como hasta aquí han hecho, les han tomado sus acémilas; y á mos. de Granvela le cupo su parte, que invió su mayordomo sin saberlo y le tomaron cinco acémilas. Asimismo como han visto los de Marsella retiradas las galeras, á un galeon pequeño que venia cargado de harina tomaron en cierta parte que estaba á guarecer y alli se perdió el galeon y la harina; y porque si fuere verdad que nos veamos habrá lugar de os contar otras cosas de que tengais que reir.

Ya tenia tragado lo que por mí había de pasar este invierno, segun lo que arriba se escribe, aunque yo tenia pensamiento de me ir en España con las primeras galeras, no confiando en que tengo de ver paz para ir seguramente por tierra. S. M. se-

gun se cree y se dice y no muy firme ha mudado propósito y no quiere ir á Milan, y se dice que se irá en España desde Saona á donde llegará su armada; y segun el tiempo es corto, yo creo que no será posible haber navios para pasar su Corte, porque es grande y muy cargada de bestias, las cuales habrá de perder ó la mayor parte, porque S. M. no querrá dar pasage sino para los caballos y buenos. No me toma este embarcamiento sino con once, pero si fuesen veinticuatro las daria por bien empleadas á condicion que me pasen en tierras do yo nací. Y conocerá v. md. este mi deseo en ver que me aventuro á la mar y en tal tiempo. No tengo ni me queda mayor pena que temo el fin deste mi deseo. S. M. no quiere enviar lo que tenia escripto en razon de sus vistas y no sé la causa dello, porque dice que desde Niza lo hará si el Rey hiciere respuesta ántes: será bien que no haga mincion de lo que yo escribo. Y mire v. md. lo que yo escribo á S. M. en lo que toca á la provision del Ducado de Milan en el Duque de Alba, que hace mucho á su propósito para tenerle de su mano en aquel Estado para lo que se podrá ofrecer y principalmente para lo de la sal; y porque es tal cual yo lo significo en la carta del Rey, y basta que sea español y que estos dos señores Pilares lo querrian y hay por contrapeso el Marqués del Gasto, que está en la gracia de S. M.; y ultra desto lo solicita mucho. Tenga v. md. la mano en esto, y de lo que se hiciere será bien que me dé aviso, porque si fuere en lo que yo pido para el Duque, pueda con él ganar las gracias en nombre de nuestro amo.

329.

(Para el Rey mi señor.—Frejus, 24 de Setiembre de 1536.)

Yo tenia escripto en el campo de Asaes con pensamiento que S. M. queria escribir desde allí, y así lo tenia determinado, dándole razon de lo que queria hacer. Yo tenia escripto al mismo propósito el cual era el que V. M. entenderá por lo que yo escribo al secretario Castillejo; y las causas porque S. M. ha hecho mudanza de su ida á Milan, dexa de escribir hasta Niza,

que será dentro de cuatro dias; y lo que S. M. tenia escripto en razon del viaje que tenia acordado y vistas de VV. MM. no quiere que se escriban. Yo envio lo pasado y lo que agora se hace para que V. M. entienda cómo las cosas han ido; solo para que lo entienda y dello no haga mincion hasta que vea la carta de S. M. que de Niza se ha de escribir, y por ella entenderá más largo este nuevo parecer, que segun tengo entendido conviene que S. M. se vaya desde Saona y Genova en España.

S. M. partió del campo de Asaes á 13 deste y entró en el dicho campo a 13 del pasado; y el mismo dia que S. M. partió, llegó en Aviñon el Rey de Francia; y como supo que S. M. se volvia, envió hasta trescientos caballos á las espaldas, pero ellos han sido tan hombres de bien que no han osado allegarse á dar vista á nuestra gente. S. M. truxo por avanguarda los caballos alemanes con el Marqués de Aguilar y soldados italianos, y en la batalla los alemanes y la Corte; y de retaguarda los españoles y caballos ligeros; y hasta esta tierra vino por otro camino del que habia ido, y fue provechoso, porque se hallaron bastimentos para los caballos y mucho ganado, que ha hecho gran provecho á este exército. Habia S. M. acordado de embarcar el artilleria tres leguas de Cales (1) y llevada á la marina, hizo tal tiempo en la mar que no se pudieron tener las galeras ni navios, y les fue forzado de acogerse á puerto seguro, y á la causa se torna el artilleria, que nos ha dado algun fastidio por estar los caminos malos de las grandes aguas que nos ha hecho. S. M. se ha detenido aqui tres dias hasta embarcar la artilleria, y parte hoy para Niza, é irá en tres dias, porque la primera jornada es mala, de una grande y mala montaña. Mos. de Granvela desde que aquí llegó, ha estado muy malo de cólica muy recia, y á la causa se vá por mar é yo con el; y por su indisposicion no se puede escribir cosa de negocios, eceto sobre lo que yo escribo en lo que toca á la provision de la gobernacion del Ducado de Milan, en la cual hay bien que mirar; y todos estos Señores del Consejo son de parecer que se diese al Duque de Alba por mu-

(1) Sic.

chas calidades que hay en él, que es gran señor, y muy cuerdo y deseoso de honrra, y al fin es español. Témese mucho que sea italiano, en especial el Marqués del Gasto que lo solicita mucho. Seria bien que V. M. escribiera á S. M. haciendole saber cómo ha sabido la muerte de Antonio de Leyba, y que á la causa es necesario que S. M. provea en la gobernacion de aquel Estado; y que seria bien que por las razones que á V. M. parecerá, se debe hacer la provision en persona española, sin nombrar al Duque ni otra persona, y siendo hecha esta provision por el parecer de V. M. es tenerle por más obligado á las cosas de su servicio y no puede faltar con aquella fé que son acostumbrados. Si VV. MM. se vieran, yo sé bien que S. M. sobreseyera esta provision para efectuarlo por su consejo, pero pues esto se desvia, debe V. M. hacer esta provision, que para su servicio es muy necesaria.

S. M. ha entendido sumariamente cómo el Rey de Francia quiere hacer cualque revenganza; y segun se ha dicho quiere enviar en España por las partes de Perpiñan su exército, y como la tierra esté desproveida, podria hacer harto mal. S. M. envia las galeras de D. Alvaro, que serán veintidos, para que lleven tres mil alemanes y doce banderas de españoles que solian estar en Çeçilia, para que con los que allá están guarden la tierra, y las galeras han de tornar luego para acompañar á S. M. Asimismo se tiene que hará lo mismo ó con parte de gente en el Condado de Borgoña, lo cual será facil de hacer por estar muy desproveida. Hasta agora créese que está quedo hasta ver á S. M. en lo llano y su tierra con pensamiento que no dé la vuelta, porque pensamiento tuvo que S. M. se retraia para sacarle de su fuerte, y después dar la vuelta sobre él. Yo tenia pensamiento que Cobos era de la parte de Portugal, y segun me ha certificado mos. de Granvela está muy en lo contrario y del parecer suyo; y el dicho Granvela tiene algun pensamiento que se enderezará lo de Portugal con Inglaterra, que seria más apropósito del servicio del Emperador, y no podria faltar el otro medio que yo escribo. Yo tengo hecho en ello más de lo que agora escribo y con el tiempo daré dello razon.

Las cartas sobre lo que toca á lo del Duque de Jasa me habia S. M. sobreseido para Milan, pero pues aquello no ha efecto, yo las solicitaré que vayan de Niza, y asimismo lo de la sal, y de todo se enviará lo que se pudiere despachar, lo cual es habido con gran pena, porque los embarazos de la guerra y el camino todo lo escluye, en especial que no se hace cosa que S. M. no se halle en persona en todo, que todos estamos espantados del gran trabajo que pasa.

330.

(Para el Rey mi señor.—Génova, 14 de Noviembre de 1536.)

A los 23 deste rescibí el despacho de V. M. hecho en Gratz y por él me hace saber haber yo puesto negligencia en el escribir con los que de acá han ido; y la culpa no fue mia sino dellos que no me dixeron que iban donde V. M. estaba. A Sugremada ni Ayçonga no los ví sino una sola vez en el campo, ni ellos me hablaron ni yo á ellos, y razon fuera que me dixeran si queria algo para V. M. pues iban allá, y por esta causa soy libre de aquella culpa; y lo mismo fue del criado del Conde de Salme; y en los demas no ha habido falta, y con diligencia como V. M. ha visto y segun el tiempo y como hemos estado; y la indeterminacion de la jornada de V. M. procedia de lo que el Emperador habia de hacer, y en aquel tiempo se pensaba hacer lo que despues no tuvo efecto, y para la tal cosa no podia yo escribir lo que no sabia.

Cuanto á la provision de Capitan general, S. M. se determinó de lo proveer desde Frejus en el Marqués del Gasto, porque creo gelo tenia prometido, y solamente queda por General del campo de S. M. y no de la liga; y la gobernacion del Estado de Milan queda en el Cardenal Caracholo, que está aquí entendiendo en ello, y por este respecto no hay que hablar en ello.

Cuanto á lo que V. M. manda le haga saber lo que pasa é yo tenia pensado acerca de la provision de Milan, es lo siguiente. V. M. sabrá que yo supe cómo el Emperador estaba muy determinado y aun resoluto en dar el dicho Estado al Infante

D. Luis por ruego de la Emperatriz, y acá lo solicitaba la Duquesa de Saboya y creo que otras personas; y como yo esto supiese y se me dixo como cosa irremediable por Granvela, yo tenia pena dello porque S. M. hacia la provision más de aficion que razon, y que á S. M. y á sus estados, parientes y servidores no les habia de faltar trabajo. Un dia hablando en esta materia con Granvela, él me dixo lo mismo, y que todo iba perdido si S. M. no se concertaba con el Rey de Francia, y que medio bueno no le sabia sino era dándole el Estado y casarle con hija de V. M. Yo le dixe que pues aquello entendia ser así que me parecia para descargo de su conciencia que lo debia decir á S. M. y para mas justificacion dargelo por escrito y quizá mudaria el parecer. Al dicho Granvela pareció bien lo que yo le dixe, y así luego lo puso por obra, metiendo todas las contradiciones y daños que se le podian ofrecer; y primero que al Emperador lo diese, lo comunicó con Cobos, el cual fue del mismo parecer; y así fue en nombre de los dos, por donde colijo que él no está de la sospecha que yo pensaba. S. M. vido el memorial y lo comunicó con ellos y se determinó de lo hacer así como á ellos les habia parecido y afloxó en lo de Portugal, que no pensaban que lo hiciera; y por esto dixe que iba escluido, porque la razon y necesidad ha de hacer lo contrario; para lo cual se ha hecho por S. M. un cumplimiento con el Papa y Venecianos, y ha sido decirles cómo S. M. á su intercesion quiere la paz, y que con justas y seguras condiciones dará el Ducado de Milan al hijo segundo que agora tiene el Rey de Francia, donde no, lo dará al Infante D. Luis. Yo creo que todos se inclinarán á lo de Francia. Mos. de Granvela tiene deseo de ir á ver su casa y se negocia que el Papa hace saber al Rey de Francia cómo el Emperador enviará por su tierra al dicho Granvela para darle á entender su voluntad y saber la suya, y ver si habrá medio para que se puedan concertar. Yo estoy determinado de ir con él para traerle á la memoria lo susodicho y ver lo que sobre ello se hará, que en tal tiempo hará provecho la vista. No es venido el salvoconducto ni respuesta de Francia, y por esto no sé lo en que parará, pero es de creer que no lo rehusarán,

porque el Rey queria enviar sobre ello al Gran Maestre Memoransi. Esta es la razon que dexé de escribir por no la tener por concluida y queda en los términos dichos. Yo creo que si se concluyen, que será Dios servido y á V. M. no le cabrá la menor parte, teniendo una hija en aquel Estado; y si lo demas que V. M. demanda se pudiere hacer, yo lo intentaré, pero creo que será malo de acabar, porque los frutos querrá S. M. para las reparaciones y daños que de todas partes ha rescibido y para entretener la gente de guerra que forzosamente ha de tener en Italia. Yo he dado la cuenta á V. M. que con el tiempo y persona esperaba hacer y sea para V. M., porque lo que se me comunica en secreto y amistad, es razon que no salga á plaza, en especial que seria en gran daño de la parte. Tambien se entiende en lo advocar al dicho Infante en Inglaterra, pero son cosas de la voluntad agena, y algunas veces me dicen que hay esperanza dello.

El Conde de Salme vino aquí á besar las manos de S. M. y entender en algunos sus negocios y provision que tenia en el Estado de Milan; y porque creo irá antes que el Dr. Matias, escribo y respondo á la carta de V. M.; y no queda de negocios cosa que escribir, porque á todas las cosas que de allá son escriptas y acá pensado, lleva el Dr. Matias cargo y razon dello.

S. M. anda muy descontento y no bien sano, y creo que lo debe causar los trabajos pasados, y tambien que tiene algo del mal que tuvo en Ratisbona, porque tiene la comezon en sus compañons, y á la causa no está tan conversable como querrian los negociantes.

Yo temo alguna desgracia en estos Estados, porque veo la gente muy descontenta de la provision que S. M. ha hecho del General; y en esta ciudad están más de mil soldados españoles que se van del campo; y segun entendí al principio pensé que quedaran ocho mil españoles y me dicen que no serán cuatro mil, y como estos estén descontentos y dellos y de alemanes no se haga la fundacion del exército, pareceme que de los otros no se debe hacer mucho caudal.

Yo tenia lo susodicho escripto con pensamiento que el Conde

de Salme se partiera al tiempo que arriba digo; y sus negocios no se han podido despachar como se pensaba y á la causa se ha detenido. Y lo que se ha hecho en este tiempo ha sido que S. M., gracias á Dios, está muy bueno y ha dado muy gran prisa á despachar las cosas de Milan, y ha tornado á enviar al Cardenal Caracholo á la dicha gobernacion, y S. M. ha puesto por alcaide del castillo á D. Alvaro de Luna; y ha dado al Conde Maximiliano de perpétuo lo que tenia de vida en parte dello con vasallos y parte de juro: montará seis mil ducados de renta. Asímismo ha proveido en Alexandria á Rodrigo de Abalos por embaxador, y á Lope de Soria mandó venir á Milan para entender en lo que toca á la hacienda. No se sabe al presente quien irá á Venecia. A Roma va el Marqués de Aguilar, porque el Conde de Cifuentes ha demandado licencia y tiénensela dada. Sospéchase que S. M. le hace mayordomo mayor de la Emperatriz.

Aquí hizo publicar S. M. la sentencia del Marquesado de Monferran, y la sentencia fue toda en favor del Duque de Mantua, segun entenderá del Conde y del Dr. Matias. El Duque de Saboya y la Duquesa quedan muy mal contentos, porque tenian pensamiento que S. M. les diera el dicho Estado ó á lo menos la mayor y mejor parte. Temo que las lágrimas de la Duquesa se habrán de apaciguar con tal pension que valga más que el Estado.

V. M. sabrá que estábamos esperando el salvaconducto que arriba digo, el cual se habia escripto de parte del Nuncio por el Papa al Cardenal Tribulcis que estaba en Francia por legado; y en este tiempo el dicho Tribulcis era partido de Francia para ir á Roma, el cual vino á esta ciudad de camino y por ver á S. M., y segun él dice el correo no le encontró y así pasó adelante; y el dicho Cardenal no trae comision alguna de hablar en paz; y de Francia no tenemos esperanza que envien el recado; y á la causa de todo punto estamos desconfiados de ir por tierra y nos aparejamos para la mar; y creo no es á desplacer de S. M., porque está muy codicioso de la guerra, la cual si se hace como la pasada será á nuestra despensa y no mucha ganancia. No tengo contento de lo que veo, porque paz no la quieren; guerra cuesta mucho dinero y gente, y no veo fruto.

S. M. ha estado y está algo mal dispuesto de romadizo, y con las grandes importunidades no ha podido despachar los negocios como algunos quisieran, y á la causa ha quedado el Dr. Matias sin ser despachado y tambien porque tenia cargo de los despachos de Milan. S. M. ha esperado el principio de la luna para ver la seguridad del tiempo, el cual ha entrado con bonanza segun los tiempos han pasado. Ha determinado de se partir miércoles á quince deste, y muchas cosas dexará para el camino y podrá ser que para España; y por dar razon á V. M. de lo que se ha tratado con Pero Luis Freni, hijo del Papa y la confederacion que se ha hecho con él y con su padre, escribe S. M. y envia la copia de todo lo que pasa, á la cual me remito. Pareceme que V. M. debe responder á S. M. al propósito, remitiendolo á su buen placer, porque el tiempo es largo y las cosas movibles y que cada dia se cambian. A la causa me parece no hay necesidad de poner escrúpulo en ello y será para contentamiento de S. M., y el tiempo hace y deshace las cosas.

S. M. vá muy determinado de llegando á cualquier parte de España de tomar tierra y luego ir por las postas á ver á la Emperatriz y no se deterná en cosa ni parte alguna. El Comendador mayor y Granvela quedarán en Barcelona á dar recaudo á muchas cosas que aquí no se han despachado; y con el despacho que se hará, daré aviso á V. M. del arribamiento de S. M. que plega á Dios sea con bien.

El Conde de Salme lleva la carta de justicia sobre lo que toca á lo de la sal y vá muy bien informado del que ha de hacer la justicia: yo seguro que se hará como conviene al servicio de V. M. Y porque de las cosas desta Corte va muy bien informado el dicho Conde, á él me remito.

331.

(Para el Rey mi señor.— Valladolid, 18 de Marzo de 1537.)

De Génova escribí largo con el Dr. Matias y dí cuenta de todo lo que se habia ofrecido hasta el embarcamiento de S. M.; y por lo que yo escribí y el Dr. Matias habrá referido, creo

que V. M. estará satisfecho. De Palamós luego que desembarcamos escribí el suceso de la navegacion de S. M. con un correo que para el efecto fue despachado, y las letras habia de dexar en Trento, porque él habia de pasar en Flandes; y aunque yo tenia necesidad de reposo, trabajé de dar la mejor razon que pude. Asimismo habrá entendido la merced que Dios nos hizo en la navegacion por lo que en ella se ofreció y en lo que adelante diré.

S. M. á la hora que en Palamós arribó, que fue á prima noche, luego tuvo Consejo con Cobos y Granvela y el Príncipe Doria y les ordenó lo que habian de hacer; y pasada la media noche partió por la posta llevando consigo al Caballerizo mayor y ciertos gentileshombres de la Cámara; y el Duque de Alba que con secreta licencia se habia antes adelantado para hacerse con S. M. encontradizo por no criar nuevos celos al Conde de Benavente deste favor; y envió delante á D. Enrique de Toledo para dar aviso á la Emperatriz de su venida y para que le esperase en Tordesillas. Esto se hizo por cumplir con el debido acatamiento de la Reina nuestra señora y por sacar la Corte desta villa para dar lugar á que se hiciese el aposento. S. M. con mucha alegria caminó y vino á Barcelona, donde de todo el pueblo fue visto con mucho gozo y alegria, y así lo hizo hasta llegar en Tordesillas. No tuvo trabajo ninguno, aunque hubo alguna caida como es de costumbre á los que corren postas. Llegó en Tordesillas despues de comer á buena hora del dia, y esperábale la Emperatriz en la Cámara de la Reina nuestra señora, donde fue rescibido con el amor que se debe de madre y de muger. S. M. se detuvo en Tordesillas siete dias para se holgar y que se acabase el aposento y se vino á esta villa. Fue ventura en el camino, porque le hizo muy buen tiempo; y acabado de llegar cayeron las mayores nieves, fortuna y agua que se ha visto por los que hoy son vivos; tanto que me han dicho que han tenido trabajo en los bastimentos por causa de faltar las moliendas y quien las truxese á la villa.

El Comendador mayor y Granvela quedaron en Palamós para dar recaudo al Príncipe de dineros para su pagamento y para

llevar al exército; y de dos mil hombres que S. M. enviaba nuevamente en Italia de cinco mil que estaban en la frontera de Perpiñan; y en esto nos detuvimos allí cuatro dias y vinimos á Barcelona, donde se detuvieron otros cuatro entendiendo en las cosas de aquel estado y proveer lo que convenia al servicio de S. M. Asimismo despacharon de allí á D. Alvaro de Bazan para que fuese á invernar y adrezar sus galeras á Cartagena; y el dicho D. Alvaro habia hecho allí en Barcelona una galeaza de cinco remos y estaba á punto para habiendo bonanza en la mar echarla; y para esto dexó allí ocho galeras y él se partió con seis la via de Málaga; y caminando por la costa de Valencia le tomó una tormenta, que perdió todas seis galeras y su persona fue salva por dos esclavos que le libraron. Fue gran pérdida para S. M. en tal tiempo, porque aunque hay mucha provision de galeras hechas, lo principal y el todo es la chusma, que se perdió toda y aun los marineros. El dicho D. Alvaro perdió ochocientos esclavos, y es de creer que eran las mejor armadas, porque las tres eran suyas. Mucha ropa se perdió en especial del Comendador mayor Cobos que enviaba en valor de doce mil ducados.

En Barcelona esperamos cuatro dias á entenderse en lo susodicho y tambien que pensamos haber razon de un galeon en que mos. de Granvela y yo traiamos nuestros servidores, caballos y hacienda, la cual hasta la hora presente no habíamos tenido nuevas que hobiese hecho Dios dello; y con este buen aparejo y prisa que S. M. daba á que caminasen, lo mejor que pudimos buscamos bestias de alquiler y partimos para Zaragoza; y á cuatro jornadas que anduvimos comenzó la tempestad é nieve, que era toda á un tiempo la (mayor) que en esta tierra habia caido, la cual no fue menor por aquella tierra que en esta; y así vinimos hasta cerca desta villa sin ver tierra y llegamos otro dia despues de los Reyes.

En Palamós rescibí el despacho de V. M. de los 20 de Noviembre, y luego se hizo por mos. de Granvela un memorial de toda la relacion y se invió á S. M.

Guevara, criado de mos. de Rocandorf me envió desde Bar-

celona el despacho de 17 de Diciembre, el cual rescibí á 26 de Enero; y otro dia siguiente llegaron los despachos de nueve de Enero; y los que los truxeron eran ciertos gentileshombres que venian por la señoria de Florencia á dar razon á S. M. de la muerte del Duque, y luego se hicieron decifrar para que S. M. entendiese el todo, y sobre ello tuvo algunas veces Consejo. De mi parte he procurado de hacer la relacion que por V. M. me fue escrita, y el Arzobispo de Lunden y el Dr. Matias escriben muy largo. Y á lo que V. M. demanda le haga saber la causa porqué no participo los negocios al Arzobispo de Lunden y la forma que tuvo con él no fue conforme á lo que acá se le ordenó; y la que á él sobre esto le fue mandado por S. M. fue que en todo y por todo sus instruciones públicas y secretas fuesen comunicadas al Cardenal como la persona de V. M., y si por caso estuviesen en Trento y no fuese ido á la Corte con él, lo platicase y llevase su parecer. Asimismo le fue mandado que si el Arzobispo de Lunden fuese venido, de todo le diese parte y se usase de su Consejo; y expresamente le fue mandado que á solos ellos dos diese parte de sus comisiones y no á otra persona alguna, porque á todos los otros del Consejo tiene S. M. por no christianos y malos servidores; y por este respecto le fue mandado el secreto de su comision y no de los susodichos; y esta es la pura verdad de lo que por ello se puede escribir.

El Embaxador de Venecianos ha dado una peticion á S. M., la cual va con este despacho; y como acá sepan la buena voluntad que V. M. les tiene, dan crédito á lo que dicen; y pareceles que ni á V. M. ni acá no es tiempo para darles ocasion para que se declaren para hacer sus acostumbradas obras. Yo no puedo dar otra respuesta mas de la que es notoria y ellos saben. Será bien que V. M. provea con que se remedie y quite este inconveniente y acá se escriba la razon dello. El Cardenal se quiere ir á su casa y el mismo Cardenal lo escribió á S. M. demandando licencia y remitiendose á la relacion del Dr. Matias. No sé lo que V. M. dello entiende, porque por las letras que á mí se han escripto no hacen mencion de lo dicho.

Por la carta de V. M. me hace saber cómo Pedro de Guzman

es venido en esta Corte y ha suplicado á V. M. acerca de su perdon con el Emperador para que pueda entrar en Italia; y como yo tengo entendido las cosas de que S. M. rescibe pesadumbre y en ellas no se gana más de darle pena, primero que ellas vengan á su noticia, las comunico con quien debo y desea el servicio de V. M., y esta ha sido una dellas; y así primero quise tomar consejo de mos. de Granvela por no errar ni dar pesadumbre á S. M. A él le parece que en ninguna manera yo le hable al Emperador, porque la indignacion es muy grande; y parece á mosior de Granvela y aun á mí que más razon es que V. M. quiera lo que la suya manda que no complacer á ese gentilhombre que tanto enojo le dió y conocerá V. M. la voluntad del Emperador en esto, pues que está ausentado de toda Italia, adonde otros caben por grandes delitos que hayan hecho. Pareceme que pues S. M. esto toma por sí y no por tercera persona, que V. M. habrá de hacer lo mismo; y no solamente no rogar por ellos, pero no los acoger en su casa y Corte. Y por parecerme justas y evidentes razones, por la primera heme atenido al consejo de mos. de Granvela, porque la razon que él ha dado de su disculpa, podrá V. M. ver que tambien la dió al Emperador, y no embargante esta, como arriba digo, está ausentado de toda parte donde el Emperador le pueda haber.

V. M. sepa que hay apariencia en que se tome concierto entre el Infante D. Luis de Portugal é Inglaterra, porque así lo dá á entender el Embaxador de S. M. que lo ha conocido de los del Consejo del Rey, no embargante que el Rey de Francia lo solicita para su segundo hijo; y S. M. hace deste negocio sabidor al Rey de Portugal, y concluido con él se enviará persona para que entienda en ello. Si esto se hace, me parece que seria gran bien.

Mos. de Granvela me ha dicho cómo entre el Emperador y el Papa se trata liga para defension contra el turco si en Italia viniere. S. M. escribe á su Embaxador que en caso que el turco no venga por este año á la dicha Italia, solicite y persuada á su Santidad que la dicha liga y favor se convierta en darle á V. M. si por allá empleare sus fuerzas, y esto escribe al Conde (de Cifuentes) dé parte á la persona que por V. M. estuviese.

Tiénese por nueva cierta que la Emperatriz está preñada, de que S. M. tiene gran contentamiento, como es razon que se tenga. Si V. M. escribiere puede hacer memoria dello. Despues que en esta villa llegamos, vino nueva como habia fallecido el segundo hijo que habia quedado á los Reyes de Portugal, que ha seido gran pérdida.

Yo dí razon de lo que por V. M. me fue inviado á mandar que yo dixese acerca de Pedro de Guzman, lo cual así habia parecido á mos. de Granvela; y por esta letra de 19 de Enero han sabido cómo V. M. le habia enviado á Italia á llevar algunos españoles; y estos del Consejo han seido muy maravillados dello, porque les parece que no se debia hacer ni por pensamiento darle acogida en su Corte. A mí me han dado dello parte; y porque saben el enojo que dello ha de rescibir S. M., mos. de Granvela fue de parecer de dalle el color que conviene; y el parescer destos dos personages es de que V. M. no debe acoger las tales personas en su Corte, pues que en consecuencia pareceria mal que viniendo alguna persona que á V. M. gravemente hobiese deservido, fuese amparado en esta Corte; porque ese caballero no solamente está ausentado desta Corte y Estados de S. M., pero tiene jurado de le castigar donde quiera que le pueda haber. Suplico á V. M. que tenga en esto cuidado como es razon y no sea tan piadoso para semejantes personas y casos, pues en ello está cierto hacer desplacer á S. M. Yo tenia escripto lo susodicho en piezas, así como lo platicaba con estos del Consejo, y á ellos habia parecido que fuera bien que no viniera á noticia de S. M. lo que se demandaba por parte del dicho Guzman; lo cual no se pudo hacer y á S. M. desplugo mucho lo que V. M. ha hecho en dar acogida en su Corte á ese gentilhombre; y si no fuera teniendo respeto á que estaba en Italia con comision de V. M. se proveyera en mandarle allí prender para hacer execucion de la justicia. A V. M. se escribe (refiriéndose) á lo que yo sobre ello escribiré, porque más amplamente pueda dar razon de lo susodicho. Será bien y necesario que se haga respuesta dando color y buen expediente á no estar V. M. advertido de la verdad; y por esta causa se le dió acogimiento en su

Corte; donde no, fuera tambien castigado como de mano de S. M.

El Sr. Infante D. Luis es venido aqui á visitar á S. M. y pienso se tornará presto. Aquí es venido un gentilhombre en título de Embaxador del Çufí, y segun mos. de Granvela me ha dicho sospecha que viene de otra parte: no ha habido lugar de me decir la razon de su comision. A lo que el dicho Granvela piensa, es espía.

Por la copia:

A. Rodríguez Villa.

II.

EL CASTILLO DEL MARQUÉS DE MOS EN SOTOMAYOR.

Apuntes históricos por la Marquesa de Ayerbe.

Nunca es tan apetecible ni tan grata la labor del crítico á quien se encomienda, por razones de su cargo, el juicio informativo de una obra histórica, como cuando acuden á su pluma, cual resultado de su examen y su juicio, loanzas merecidas, justificados plácemes; y si por ende el autor afortunado de meritorios aciertos es una dama inteligente, joven y bella, bien puede decir el censor favorecido que su agradable misión ha sido miel sobre hojuelas.

Todo conspira, todo mueve á la simpatía en esta primera producción histórica de la ilustre Marquesa; plausible y levantado es el intento; noble y santo el móvil que la impulsó; interesante el asunto; copioso el estudio; grande la cultura que revela, y natural y sencillo, al par que castizo y cuidado, el estilo en que está escrita.

En efecto, la moderna educación de la mujer no gira ya, por fortuna, ni se desenvuelve en el mezquino y estrecho círculo en que antaño se movía; su vida de relación abarca más amplios ho-